



Doctrina Nivel 2 Clase 1

El Monoteísmo

Introducción

Todas las alabanzas son para Allah, Quien nos creó para su exclusiva adoración y nos concedió de sus mercedes para que se Lo agradezcamos. Las bendiciones y paz sean con nuestro Profeta Muhammad ﷺ, quien invitó a la declaración de unicidad de Allah, y se mantuvo paciente frente a las adversidades por esta noble causa hasta lograr el restablecimiento de la doctrina del Monoteísmo y la derrota de la idolatría y de sus adeptos. La paz y bendiciones sean con los familiares del Profeta ﷺ y sus compañeros que siguieron sus pasos, adoptaron su guía recta y se esforzaron con empeño por la causa de Allah.



El Monoteísmo es un principio auténtico e innato en el ser humano mientras que la idolatría es considerada un agente accidental e intrusivo. A este respecto, dijo Ibn Abbas, que Allah esté complacido con él: *"Entre Adán y Noé transcurrieron diez siglos, y durante todo este tiempo los hombres mantuvieron una vida de sumisión a Allah, llevando de este modo el Monoteísmo a su pura práctica."*

El primer acto de idolatría registrado en la faz de la tierra se asocia al pueblo de Noé, el cual exageraba en la veneración de las personas justas y piadosas hasta tal punto de llegar a representar sus imágenes en forma de ídolos y, en última instancia, distinguirlos con la exclusiva adoración. Entonces, Allah envió a su Profeta Noé, la paz y bendiciones de Allah sean con él, para vedarle a su pueblo la práctica de la idolatría y exhortarle para que adorara a Allah, el Único, sin atribuirle copartícipe alguno.

Todos los Mensajeros de Allah que siguieron a Noé actuaron del mismo modo y se sostuvieron en la misma doctrina.



Dice Allah, Enaltecido Sea:

{Y por cierto que antes de ti no enviamos a ningún mensajero al que no le reveláramos: No existe más divinidad que Yo. ¡Adoradme solo a Mí!}

(Sura de Los Profetas, aleya 25).

Dijo el Sheij Muhammad Ibn Ibrahim, que Allah se apiade de él: "Las supersticiones y leyendas no fueron introducidas sino a causa de la tolerancia respecto al conocimiento del Monoteísmo, la exageración en la veneración de los hombres virtuosos y el contentarse con la sola idea de identificarse con el nombre de Islam. Pues, ello dio lugar a que surgiera la idolatría."

Significado del Monoteísmo:

En la época del Profeta ﷺ la gente cumplía con los ritos de adoración, efectuaba el *Hayy* (peregrinación) y la *'Umrah*, entregaba parte de sus bienes en caridad, preservaba los lazos de parentesco, honraba al huésped con suma hospitalidad, invocaba con frecuencia a Allah y reconocía que Él es el único Soberano de toda la creación y del manejo de todos los asuntos. Además, manifestaban una real sinceridad en la adoración de Allah aun en las adversidades.



Sin embargo, tomaban intermediarios entre ellos y Allah, a los cuales dirigían sus plegarias y sacrificios, solicitando su amparo con el pretexto de que podrían interceder por ellos ante Él.

Por este y otros motivos, Allah envió a Muhammad ﷺ con el propósito de revivir la religión de su ancestro Abraham, la paz sea con él, y para prevenirles de que estas prácticas de consagración y creencia son únicamente para Allah, advirténdoles de que su conducta arruinaba todo acto de adoración que realizaban.

Categorías del Monoteísmo:

Los sabios y jurisconsultos musulmanes, que Allah se apiade de ellos, dividieron el concepto de Monoteísmo en tres categorías:

1- El Monoteísmo del Señorío o Dominio que significa el conocimiento y la aseveración de que Allah es el Creador y Sustentador que rige este Universo. Dice, Exaltado Sea, en el Sagrado Corán:

{Di: Allah es el Creador de todas las cosas}

(Sura del Trueno, aleya 16); :



{No hay ninguna criatura en la tierra cuya provisión no recaiga sobre Allah}

(Sura de Hud, aleya 5)

{¿Y quién rige el mandato? Dirán: ¡Es Allah!}

(Sura de Yunus, aleya 31).

Además, el Sagrado Corán niega que Allah tuviera copartícipe en la creación y en el sustento; dice ﷺ:

{Esta es la creación de Allah, mostradme lo que han creado los que adoráis fuera de Él}

(Sura de Luqman, aleya 11);

{¿Y quién será el que os provea si Él retiene vuestro sustento?}

(Sura de La Soberanía, aleya 21).

Allah ha creado a toda la humanidad con la tendencia innata de reconocer su Señorío, pues incluso los propios idólatras que Le asocian otras divinidades en la adoración afirman su Unicidad en el Dominio. Dice, Exaltado Sea:

{Y si les preguntas quién creó los cielos y la tierra te dirán que los creó el Insuperable sin igual, el Omnipotente}

(Sura de Los Ornamentos de Oro, aleya 9).



2- El Monoteísmo de los nombres y atributos de Allah; lo cual significa que se debe describir a Allah tal como Él mismo lo determina e igual como lo describió su Mensajero ﷺ resaltando sus rasgos de perfección y excelsitud, sin recurrir a ninguna adaptación, analogía, distorsión o negación de cualquier atributo divino. Dice Allah ﷺ:

{Y Allah posee los nombres más hermosos. Llamadlo con ellos y dejad a los que cometan aberraciones con Sus nombres; éstos serán castigados por lo que hicieron.}

(Sura de Al- Araf, aleya 180);

{Allah, no hay dios sino Él, Suyos son los nombres más sublimes}

(Sura de Ta, Ha, aleya 8).

Cada nombre que le pertenece a Allah contiene uno de Sus atributos, pues el Conocedor alude al Conocimiento, el Sabio a la Sabiduría, el Omnipotente y el Omnipresente expresan el oído y la vista, y así sucesivamente, cada nombre representa a uno de los atributos de Allah.



Allah informa de que tiene rostro y dice, Enaltecido Sea:

{Pero solo el majestuoso y noble rostro de Tu Señor perdurará por siempre}

(Sura del Misericordioso, aleya 27)

y manos:

{Por el contrario Sus dos manos están abiertas del todo}

(Sura de La Mesa servida, aleya 64).

Tanto los predecesores piadosos de la Comunidad de la Sunnah como sus seguidores confirman los nombres de Allah y sus sublimes atributos en su sentido manifiesto, conforme a lo establecido en el Sagrado Corán y la Sunnah profética, sin interpretar el significado claro de estos vocablos ni distorsionarlos. Además, niegan igualar entre estos atributos y los que son inherentes a la Creación.

Dice Allah, Exalatado Sea:

{No hay nada ni nadie semejante a Allah, Él es el que oye y el que ve}

(Sura de La Consulta, aleya 9).



3- La Unicidad del rasgo de Divinidad, es distinguir a Allah con la adoración. Se trata de las acciones y palabras del siervo, tanto las manifiestas como las ocultas; por ejemplo las súplicas, la consagración a Allah, el sacrificio, la esperanza, el miedo, el encomendarse a Él, el deseo, el temor y el volverse a Él. Este tipo de Monoteísmo es el principio del mensaje divulgativo llevado a cabo por los Profetas desde los primeros y hasta los últimos. Dice Allah:

{Hemos enviado un mensajero a cada nación: "Adorad a Allah y apartaos de los Tagut}*

(Sura de La Abeja, aleya 36).

Dicho término designa a los ídolos, demonios y en general a todo lo que se adora fuera de Allah.

Todo Mensajero de Allah, en el inicio de su predicación, comienza concientizando sobre la singularidad de Allah en su Divinidad, tal como lo manifestaron Noé, Hud, Saleh y Shuaib- la paz sea con todos:

{¡Oh, pueblo mío! Adorad a Allah, fuera de Él no tenéis otro dios}

(Sura de Al-Araf, aleya 58);

{E Ibrahim cuando le dijo a su gente: ¡Adorad a Allah y temedle}

(Sura de La Araña, aleya 15).



A Muhammad ﷺ le fue revelado:

{Di: Me ha sido ordenado adorar solamente a Allah, y rendirle culto sincero}

(Sura de Los Coligados, aleya 11).

Esta clase de Monoteísmo es el objeto de predicación de los Mensajeros de Allah, ya que es la base cimental sobre la que descansan todas y cada una de las obras del siervo, las cuales no serán correctas sin la consecución de la Unicidad Divina, porque de lo contrario se incurrirá en idolatría.

Dice Allah, Enaltecido Sea:

{Es cierto que Allah no perdona que se le asocie con nada; pero fuera de ello perdona a quien quiere}

(Sura de Las Mujeres, aleya 48);

{Pero si asocias algo conmigo se harán inútiles tus obras y serás de los perdedores}

(Sura de Los Coligados, aleya 65).

Las tres categorías de Monoteísmo son correlativas e inseparables. Si el siervo cumple con una y abandona la otro, no será considerado como monoteísta.

.



Doctrina Nivel 2 Clase 2

¿Por qué Allah creó a los humanos y a los genios?

Allah creó a los genios y a los humanos para que lo adoren únicamente a Él sin asociarle nada ni nadie y apartarse, por consiguiente, de lo que hubiere fuera de Él:

*{Por cierto que no he creado a los genios y humanos
sino para que Me adoren}* (Sura de Los Vientos, aleya 56).

Adorar significa aquí declarar la Unicidad de Allah, y esta aleya demuestra la condición grandiosa del Monoteísmo, que es la razón por la cual fue originada la Creación.

Allah dice en el Sagrado Corán:

*{¿Cree acaso el hombre que se le dejará actuar a su
antojo?}* (Sura del Levantamiento, aleya 36),

o sea sin que se le ordene o se le vede nada; y dice ﷺ en otra aleya: *{¡Oh, gente! Adorad a vuestro Señor}*
(Sura de la Vaca, aleya 21)



es decir declarad la Unicidad de Allah ya que se os ordenó sujetaros a la esencia por la cual habíais sido creados y se había puesto en vuestro camino a distintos Profetas.

Asimismo, Allah da a conocer que no necesita de sus siervos sino que ellos mismos son los pobres ante Él y en todas las circunstancias de la vida, habida cuenta que Él es el único Autosuficiente. Dice, Exaltado Sea:

{No pretendo de ellos ninguna provisión ni quiero que Me alimenten}

(Sura de Los Vientos, aleya 57).

Allah nos ordena adorarlo únicamente a Él y no asociar con Él nada ni nadie, apartándose de lo que estuviere fuera del Altísimo:

*{Hemos enviado un mensajero a cada comunidad:
Adorad a Allah y apartaos de los Tagut}*

(Sura de La Abeja, aleya 36)

Comentó el sabio musulmán Ibn Al- Qayyím, que Allah tenga misericordia de él, que: "*El significado de Tagut es todo aquel objeto de adoración, seguimiento u obediencia fruto del proposarse de un adorador; en este sentido, el ser adorado se exemplifica en los ídolos; el seguido es como los adivinos y magos y el obedecido como los príncipes y líderes cuando ordenan desobedecer a Allah*".



Por otra parte, Allah nos informa de que en cada comunidad y generación envió a un Mensajero, desde que se originó la idolatría entre la gente de Noé, sellando por último la cadena con Muhammad ﷺ, y a través de todos ellos, Allah ordena:

{Adorad a Allah y apartaos de los Tagut},

esto es, declarar la Unicidad de Allah mediante la adoración y alejarse de la veneración de cualquier ser fuera de Él. Por este noble motivo fuimos creados, fueron enviados los Mensajeros y revelados los Libros. En las siguientes palabras de Allah: **{Adorad a Allah}** reside la confirmación y autentificación del Monoteísmo, mientras que en estas:

{Apartaos del Tagut}

se revela la idea de negación. Este es el método trazado por el Sagrado Corán dónde se conjuga la refutación con la aseveración; se niega cualquier deidad fuera de Allah y se confirma su adoración como único Dios.

La mera refutación no es monoteísmo al igual que la aseveración sin haber negado. La declaración de Unicidad de Allah no es efectiva sino cuando incluye a ambos conceptos: la refutación y la aseveración, es la esencia del Monoteísmo. Quien adora a Allah y no niega del *Tagut* no es monoteísta.



Y ¡Cuánta ignorancia hay respecto de esto en nuestros tiempos! Pues, aquel que adore a Allah y no crea en la nulidad de venerar las tumbas, ha de saber que no es monoteísta. Dice Allah, Exaltado Sea, en otra aleya:

{Tu Señor ha ordenado que no adoréis sino a Él y que seáis benévolos con vuestros padres}

(Sura del Viaje Nocturno, aleya 23).

Esto quiere decir que Allah ha decretado a través del mensaje de sus Profetas que se Le adore únicamente a Él, y estas aleyas contienen una serie de prescripciones que comienzan con el Monoteísmo, siendo éste la mayor obligación del siervo y finalizan con la prohibición de la idolatría, uno de los peores actos ilícitos. También, en el mismo contexto, se insta a tratar bondadosamente a los padres, teniendo en cuenta que Allah, Enaltecido Sea, ha igualado esta conducta con la adoración dirigida a Él, advirtiendo de este modo sobre el mérito de los padres y confirmando el derecho obligatorio que les corresponde después del derecho de Allah. Tratarlos bien constituye un motivo para ingresar al Paraíso. Es de saber, además, que Allah no ha delimitado el hacer bien con los padres en un aspecto específico y ello para que sea abarcativo incluyendo:



el hablarles con afabilidad, pedirle a Allah que les otorgue el bienestar, etc.

Dice Allah, Enaltecido Sea, en Sura de Las Mujeres:

Adorad a Allah sin asociar nada con Él

(Sura de Las Mujeres, aleya 36).

Este mandato de Allah consiste en dedicar para Él toda práctica de adoración sin asociar con Él copartícipe alguno, ya que Él es el Creador, Sustentador y Benefactor para con sus siervos y el que es Merecedor de que declaren su Unicidad sin asociar a nadie con Él. Allah ha vinculado su orden con la adoración que ha prescripto, prohibiendo la idolatría que es un pecado grave. Lo cual implica la idea de que apartarse de la idolatría constituye una condición para lograr la autenticidad de la adoración. Pues, las obras efectuadas por el siervo tales como el Salat, el Zakat, el pedirle perdón a Allah entre otras no son aceptadas ni recompensadas salvo cuando se proclama la Unicidad de Allah, dedicándole la exclusiva adoración. Esta aleya se denomina la aleya de las diez obligaciones, comenzando con el mandamiento de ser monoteísta y la prohibición de caer en la idolatría, y en ella se expresa que el Monoteísmo es una de las obligaciones fundamentales para los siervos y la idolatría es una de las más grandes prohibiciones.



También, en la misma aleya se encuentra la explicación del concepto de Monoteísmo, el cual consiste en adorar únicamente a Allah y abandonar todo acto de idolatría. Dijo Ibn Mas'ud, que Allah esté complacido con él: *"Quienquiera conocer el testamento del Profeta Muhammad ﷺ, el cual lleva su sello, no tiene más que leer las palabras de Allah que dicen:*

{Diles: Venid que os informaré lo que vuestro Señor os ha prohibido: No debéis asociarle nada y seréis benevolentes con vuestros padres, no mataréis a vuestros hijos por temor a la pobreza, Nosotros Nos encargamos de vuestro sustento y el de ellos, no debéis acercaros al pecado, tanto en público como en privado, y no mataréis a nadie que Allah prohibió matar, salvo que sea con justo derecho. Esto es lo que os ha ordenado para que razonéis. No os apropiaréis de los bienes del huérfano si no es para su propio beneficio (del huérfano) hasta que alcance la madurez; mediréis y pesaréis con equidad. No imponemos a nadie una carga mayor de la que puede soportar. Cuando habléis (para declarar o decir algo) deberéis ser justos, aunque se trate en contra de un pariente, y cumpliréis vuestro compromiso con Allah. .



*Esto es lo que os ha ordenado para que recapacitéis.
Y éste es mi sendero recto, seguidlo pues}*"
(Sura de Los Rebaños, aleya 151-153).

Allah ha ordenado a su Profeta Muhammad ﷺ que le diga a esos idólatras que adoran a seres fuera de Él: **{Venid que os informaré lo que vuestro Señor os ha prohibido: No debéis asociarle nada}**. En las aleyas arriba mencionadas, Allah menciona una serie de prohibiciones, empezando por la idolatría que es la mayor de las prácticas ilícitas. Además, lo que le confiere una inmensa grandiosidad a estas aleyas es el hecho de que Ibn Mas'ud considera que las mismas engloban todos los aspectos trascendentales de la religión, como si se tratara del legado que lleva el sello del Mensajero de Allah ﷺ destinado para su *Ummah* (Nación).

Es referido que Mu'adh Ibn Yabal رضي الله عنهما dijo: "Me encontraba montado en un burro detrás del Profeta ﷺ cuando me dijo: "¡Oh Mu'adh! ¿Sabes cuál es el derecho que tiene Allah sobre sus siervos y el de éstos sobre Allah?" Y yo contesté: "¡Allah y su Mensajero saben mejor! Entonces, dijo ﷺ: "El derecho de Allah sobre los siervos es que lo adoren solo a Él sin asociarle nada, y el derecho de los siervos sobre Allah es que no sea castigado quien no le asocie nada."



Dije: "¡Oh, Mensajero de Allah! ¿Puedo yo darle esta buena noticia a la gente?" Por lo que él replicó: "¡No, no lo hagas porque se confiarían! (y descuidarían las obligaciones)" (Transmitido por Al- Bujari y Muslim).

El derecho de Allah sobre los siervos es rendirle culto, declarando su Unicidad, y despojarse de la idolatría en sus dos vertientes, la mayor y la menor. Y aquel que no se libre de la idolatría no estará cumpliendo con el precepto de adorar únicamente a Allah, sino que es considerado un idólatra que pone a otro par junto con Allah en su adoración. El mérito concedido por Allah a la gente monoteísta es inmenso y sus gracias son abundantes. Pues, Mu'adh رض quiso albriciar a la gente con el mérito y beneficio que conlleva en sí el Monoteísmo, y la virtud y excelencia de quien se aferra a él. Sin embargo, el Profeta صلی اللہ علیہ وسَلَّمَ le prohibió comunicárselo por temor a que se encomendaran plenamente a dicha buena nueva, abandonando de este modo la competitividad en la consecución de las obras pías. Esto es en función de lo que encierra el significado aparente del hadiz. El hadiz expresa, asimismo, la deseabilidad de transmitir las noticias agradables a otros musulmanes, sean reales a sus asuntos religiosos o mundanales, y subraya, por otra parte, la permisibilidad de ocultar algún conocimiento para el bien común.



Doctrina

Nivel 2 Clase 3

La virtud del

monoteísmo

El Monoteísmo es la mayor de las obligaciones y el más notable de entre todos los actos de adoración. Allah ha reservado para quien logre cumplirlo una inmensa y abundante recompensa en esta vida y en la Otra.

Comenta Sheij Al Islam Ibn Taimiyya, que Allah tenga misericordia de él que: "Quien reflexione sobre las situaciones de la vida verá que toda obra buena encuentra su origen en la Unicidad de Allah, su adoración y la obediencia a su Mensajero.



Mientras que todo mal originado en el mundo (tribulaciones, maldiciones, desgracias, sequías e invasión de enemigos) su causa resulta de haber contradicho al Profeta ﷺ e invitado a la idolatría. Quien medite debidamente en esto verá que este asunto se encuentra también reflejado en su propio ser, sea de un modo general o particular.

Las evidencias sobre la virtud del Monoteísmo 1:

1. Dice Allah ﷺ en la sura de Los Rebaños:

*{Los que creen y no empañan su creencia con
ninguna injusticia, éses tendrán seguridad y
serán guiados}* (aleyah 82)

en referencia a los que mostraron sinceridad en la adoración de Allah, el Único, y no mermaron su monoteísmo con ningún acto de idolatría, pues es evidente que nada reviste la Fe salvo la incredulidad.



Luego Allah menciona la recompensa que tiene reservada para sus siervos sinceros:

{Ésos tendrán seguridad y serán guiados}, es decir que ellos gozarán de la seguridad en esta vida y en la Otra y serán encaminados por la senda recta. Cuando fue revelada esta aleya, los Compañeros del Mensajero de Allah ﷺ se sintieron apesadumbrados, pues consideraron que la injusticia a la que alude la aleya anterior es la injusticia cometida por el siervo en su propio perjuicio al desobedecer a Allah, y que no habrá seguridad ni guía excepto para quien no ha sido injusto consigo mismo. Entonces, dijeron: "¡Oh, Mensajero de Allah! ¿Quién de entre nosotros no habrá sido injusto consigo mismo?" Y él respondió: "No es como decís, sino que la aleya:

{no empañan su creencia con ninguna injusticia}

significa que no hay que revestir la Fe con el politeísmo ¿acaso nunca habéis oído a Luqman decirle a su hijo:

{No le atribuyas a Allah copartícipes, pues la idolatría es una enorme injusticia!"}

(Sura de Luqman , aleya 13).



A través de sus palabras, Luqman demuestra que quien no empaña su fe con esta injusticia, será de aquellos que gozarán de la seguridad y la guía, y también de los elegidos como dice Allah ﷺ:

{Después hemos dado en herencia el Libro a aquéllos de Nuestros siervos que hemos elegido. Y entre ellos, unos serán injustos consigo mismos, otros se mantendrán en el término medio y otros, con permiso de Allah, se pondrán por delante en acciones de bien. Ése es el gran favor}

(Sura de Fatir, aleya 32).



Definición de la injusticia y sus categorías:

La injusticia significa situar algo en el lugar equivocado. De ahí que la idolatría es considerada como injusticia y el idólatra, un injusto, debido a que ha colocado la adoración en el lugar equivocado, consagrándola a quien no es merecedor de la misma.

La injusticia se expresa en tres categorías:

1. Cometer el siervo injusticia contra si mismo a través de la idolatría que es la peor manifestación de injusticia. Es por eso que la idolatría es definida como injusticia al igual que el idólatra, un injusto, por el principal motivo de destinar equivocadamente la adoración a quien no se la merece. Dice Allah ﷺ:

{pues la idolatría es una enorme injusticia}.



2. Cometer el siervo injusticia contra si mismo incurriendo en pecados. Dice Allah ﷺ:

{Quien haga un mal o sea injusto consigo mismo y luego pida perdón a Allah, encontrará a Allah Perdonador y Compasivo}

(Sura de las Mujeres, aleya 110).

3. Cometer injusticia en contra del prójimo, de los bienes o el honor.

Aquel que se conserve a salvo de estas tres calses de injusticia, tendrá la total seguridad y guía en esta vida y en la otra. Quien esté librado de la mayor injusticia pero no de los otros dos tipos, mermará su estado de seguridad y guía despendiendo del grado de injusticia cometida contra su propia alma y contra los siervos. En cambio, quien no esté a salvo de la mayor injusticia no podrá gozar de la seguridad ni de la guía en esta vida ni en el Más Allá.



Las evidencias sobre la virtud del Monoteísmo 2:

Narró 'Ubádah ibn As-Samit رضي الله عنه que el Mensajero de Allah صلوات الله عليه وآله وسالم dijo:

"Quien diga: Atestiguo que no hay otra divinidad excepto Allah, Único y sin copartícipe alguno, que Muhammad es Su siervo y Mensajero, que Jesús es el siervo de Allah y su Mensajero, Su palabra y un espíritu proveniente de Él infundido en María, y que tanto el Paraíso como el Infierno son verdad, entonces Allah lo hará ingresar en el paraíso acorde a sus obras".

(Transmitido por Al Bujari y Muslim).

Este magnífico hadiz contiene tres puntos esenciales:



1. Atestigar que no hay otra divinidad excepto Allah: es decir que no hay nadie con derecho a ser adorado salvo Allah. Esta declaración de fe no le será de beneficio a quien la pronuncie sin tener pleno conocimiento de su significado y alcance, no obre conforme a ella ni se resguarde de lo que la contradiga, siendo para tal persona una prueba en su contra en el Día del Juicio Final.

Y quien pretenda que con el simple hecho de aseverar que Allah es el Único Creador de todas las cosas se considera a uno como monoteísta, ha de saber que esto no es así hasta que no se atestigue que no hay otra divinidad excepto Allah, Único sin copartícipe alguno y que, Glorificado Sea, es el Único merecedor de que le rindan culto de adoración con perseverancia.

2. Atestigar que Muhammad es su Siervo y Mensajero, quien es descrito en este hadiz con dos características:

- Es siervo de Allah y no tiene rasgos divinos que lo distingan, lo cual es un argumento en contra de quienes muestran exagerado fanatismo hacia su persona; se dirigen a él con las plegarias.



solicitando su amparo, además de otros tipos de adoración que deben ser consagrados única y exclusivamente para Allah.

- Es un Mensajero enviado por Allah para toda la humanidad.

Nuestro deber consiste en obedecerle. Este punto es un argumento en contra de quien no cumple con su obediencia y sigue sus propios pensamientos.

Atestiguar que Muhammad ﷺ es el Mensajero de Allah significa obedecerle en lo que ha ordenado, creerle en lo que ha informado, apartarse de cuanto ha vedado y que además no se adore a Allah sino tal como ha legislado.

3. La mención que se hace en el hadiz del Profeta ﷺ sobre: "que Jesús es el siervo de Allah y su Mensajero, Su palabra y un espíritu proveniente de Él infundido en María". Jesús ﷺ fue descrito con cuatro atributos:

Es Siervo de Allah: Una contestación a los cristianos que abogan que es Dios, el Hijo de Dios o el Tercero de la Trinidad. ¡Elevado sea Allah de cuanto le atribuyen!



Es su Mensajero: Es una réplica en contra de la falsedad que afirman los judíos al no creer en su Mensaje.

Es Su palabra infundida en María: es decir que Allah lo creó con la palabra (*Se*) con la cual fue enviado el Ángel Gabriel a María para insulflar el alma de Jesús dentro de ella con el permiso de su Señor.

Es un espíritu proveniente de Él: Pues Jesús ﷺ es un espíritu como los otros espíritus creados por Allah. Esta es una atribución especial ya que en ella existe una distinción de honor y un significado amado por Allah.

4. Tanto el Paraíso como el Infierno son verdad. Creer en el Paraíso y en el Infierno es parte de la creencia en el Último Día. El Mensajero ﷺ los particularizó con la mención ya que son la estadía final de los piadosos y de los perversos. El Paraíso es la morada de los primeros y el Infierno es de los segundos.

El fruto que trae consigo el dar testimonio de Fe en relación a los cuatro puntos arriba mencionados es el ingreso al Paraíso acorde a las obras realizadas.



El Monoteísta, para entrar al Paraíso, se encuentra en dos situaciones:

- Ir al encuentro de Allah estando a salvo de todos sus pecados, y esto le permitiría ingresar al Paraíso desde el primer momento.
- Ir al encuentro de Allah con la actitud de insistencia respecto de una de las faltas sin haber incurrido en la idolatría hará que todo dependa de la anuencia de Allah, si quiere lo perdonará por su Gracia y Lo hará merecedor del Paraíso, y si no lo castigará con su justicia y luego le ingresará en el Paraíso.

Asimismo, para mostrar la virtud del Monoteísmo, figura el hadiz referido por Atban en el que el Profeta ﷺ dice:

"Allah ha prohibido el Fuego del Infierno a todo el que diga: 'No existe otra divinidad excepto Allah', y lo pronuncie deseando el rostro (y la complacencia) de Allah.

(Transmitido por Al Bujari y Muslim).

Aquel que proclame la declaración del Monoteísmo:



"No hay otra divinidad excepto Allah" sin ponerla en práctica, no le será de beneficio. Sin embargo, Allah, Exaltado Sea, ha prohibido el Infierno a todo aquel que diga el testimonio de fe con máxima sinceridad y de corazón, y se mantenga de por vida en esta postura.

La esencia del Monoteísmo :

Comenta Sheij Al Islam, Ibn Taimiyya que: "Quien pronuncie el testimonio de fe con sinceridad y certeza, y además se mantenga de por vida en esta postura, ha de saber que esta es la verdad del Monoteísmo; que el corazón se entregue completamente a Allah arrepintiéndose verdaderamente de todos los pecados cometidos para ser recompensado con el Paraíso. En este sentido, son varios los hadices que informan que le será prohibido el Infierno a quien haya dicho: "No hay otra divinidad excepto Allah" y tenga en su corazón el equivalente de un átomo de bondad. Así como son numerosos los hadices donde se revela que muchos de aquellos que pronuncian el testimonio de fe entrarán al Infierno a causa de sus



pecados y luego de ser purificados serán sacados de él. En la misma línea, y en otros hadices se manifiesta que le será prohibido el fuego del Infierno a quien haya creído en que: "No hay otra divinidad excepto Allah" y atestiguado asimismo que no hay otra divinidad excepto Allah y que Muhammad es el Mensajero de Allah. Pero todas estas narraciones han sido estipuladas por importantes condiciones.



Doctrina

Nivel 2 Clase 4

condiciones del
testimonio de fe

(No hay divinidad excepto
Allah)



SHAHADA :

Para hacer efectivo el testimonio de que (no hay otra divinidad excepto Allah) es necesario tener en cuenta siete condiciones, las cuales no serán de beneficio para quien diga dicho testimonio a menos que sean todas reunidas:

1. El conocimiento: es decir conocer profundamente el significado que encierra el testimonio de fe, todo lo que asevera y lo que niega. Se trata del conocimiento opuesto a la ignorancia.
2. La certeza: el que pronuncie el testimonio de fe debe estar absolutamente convencido de su verdad. En cambio, si es presa de la duda y de la incertidumbre la *Shahada* no lo beneficiará en nada. La fe solo es válida cuando existe la certeza.
3. La aceptación: con el corazón y la palabra, teniendo en cuenta que la *Shahada* exige adorar a Allah, Único y abandonar todo acto de adoración consagrado a otro ser fuera de Él.



4. La sumisión y el acatamiento: dice Allah, el Altísimo:

{Aquel que somete su frente a Allah y hace el bien, se habrá aferrado al asidero más firme}

(Sura de Luqman, aleya 22);

el asidero más firme significa: *No hay otra divinidad excepto Allah*. La primera parte de la aleya "**aquel que somete su frente a Allah**" se refiere a "quien obedece a Allah con sinceridad".

5. La sinceridad: purificar las obras de cualquier impureza de idolatría; el siervo no debe pronunciar la *Shahada* con la intención de alcanzar las pretensiones de la vida mundanal, fingir devoción o conseguir reputación.
6. La veracidad: cuando uno declara la *Shahada* debe hacerlo con absoluta fe en su contenido y con un corazón creyente.
7. El amor: sentir amor por la *Shahada*, por todo lo que implica y por quienes actúan y se esfuerzan conforme a ella.

El concepto de Monoteísmo se fundamenta en dos pilares: la negación y la aseveración; esto es: negar las falsas deidades y confirmar a Allah, el único Dios verdadero



Las evidencias sobre la virtud del Monoteísmo 3:

En el hadiz narrado por Ibn Haban y Al Hakim se refirió de Abu Said Al Judri رضي الله عنه que el Profeta صلوات الله عليه وآله وسالم dijo:

*"‘Moisés ﷺ dijo: ‘¡Oh, Señor mío!
Enséñame algo con qué invocarte y
suplicarte’.*

Contestó Allah عز وجل: ‘¡Moisés! Di: *Lâ ilâha il la Allah*’ (*No hay otra divinidad excepto Allah*).’ Y Moisés replicó: ‘Pero, ¡Señor!, todas tus criaturas dicen eso’. Entonces Allah sentenció: ‘¡Moisés! Si los siete cielos y quienes los frecuentan, excepto yo, y las siete tierras fueran puestas en un plato de balanza, y *Lâ ilâha il la Allah* fuera puesto en el otro, la balanza se inclinaría hacia el lado de *Lâ ilâha il la Allah*.’”



Moisés le pidió a su Señor que le enseñara una invocación para alabar lo y suplicar lo. Entonces Allah le indicó que tenía que decir: *Lâ ilâha il la Allah'* (No hay otra divinidad excepto Allah), ya que es la más sublime y excelsa de las invocaciones. En base a ella fue originada la creación, enviados los Mensajeros y revelados los Libros. Es a la vez recuerdo y súplica.

Es la expresión que el Imam de los Monoteístas (Abraham ﷺ dejó por herencia a su seguidores hasta el Día de la Resurrección. Es la expresión con la que fueron establecidos los cielos y la tierra y es la tendencia innata inherente a todas las criaturas. Es también el fundamento de la religión y del establecimiento de la Qibla. El derecho de Allah sobre los siervos y la frase salvadora del tormento de la tumba y del castigo del Infierno. Es el pase sin el cual nadie podrá ingresar al Paraíso, la cuerda con la que se llega a Allah. En torno a la declaración de fe, la gente está dividida entre dichosos e infelices, aceptados y expulsados. Con ella se separó la morada de la incredulidad de la del Islam. Es la columna que sostiene los preceptos divinos obligatorios y las obras religiosas establecidas por el Profeta Muhammad ﷺ.



En el hadiz profético se informa que:

"Aquel cuyas últimas palabras sean Lâ ilâha il la Allah, entrará al Paraíso".

La expresión de Monoteísmo *Lâ ilâha il la Allah* es de una inmensa grandiosidad y peso, y su peso varía según de quien proceda. Pues, el hipócrita la pronuncia y, sin embargo, no tiene ningún valor ante Allah ya que él miente al hacerlo. En cambio, el creyente declara el testimonio de fe y éste cobra una trascendencia enorme ante Allah debido a que es proclamado con sinceridad.

La esencia y secreto de esta expresión es singularizar a Allah ﷺ con el amor, la exaltación, el temor, la esperanza, el encomendarse a Él, etc. No se ama a otro ser fuera de Allah un amor que exige sumisión y acatamiento. Todo lo que es amado es un medio para lograr el amor divino; no se teme sino a Él, no se encomienda sino en él. Se jura por Su Nombre, se sacrifica para Él, el arrepentimiento es dirigido a Él. No se obedece sino su mandato ni se solicita amparo en las adversidades sino a Él. No se inclina ni se prosterna excepto a Él. Todo es reunido en una sola expresión: todas las distintas prácticas de adoración no son consagradas sino a Allah, Altísimo Sea.



Una vez le fue dicho a Al Hassan Al Basri, que Allah tenga misericordia de él, que algunas personas estaban diciendo que: "Quien proclame que no hay otra divinidad excepto Allah ingresará al Paraíso". Entonces, Al Basri replicó: quien haga esta declaración y cumpla con todo lo que implica entrará al Paraíso.

Wahb ibn Munabih fue preguntado: ¿Acaso *La Ilaha Il-lal Lah* es la llave del paraíso? El respondió: claro que sí, pero cada llave tiene sus dientes, una llave con dientes es válida para abrir la puerta, pero una sin dientes, es inservible.

En otro hadiz el Mensajero de Allah ﷺ dijo:

"Lo mejor que yo y los Profetas que me precedieron dijimos es: La Ilaha Il-lal Lah Wahdahu la Sharikalah, Lahul Mulk Wa Lahul Hamd Wa Huwa 'Ala Kul-li Shai'n Qadir (Nada ni nadie merece ser adorado sino Dios, El Único sin copartícipe alguno, Suyo es el Reino y la Alabanza, y Él tiene poder sobre todas las cosas)"; y en otro: "La mejor de las invocaciones es La Ilaha Il-lal Lah";



Por otra parte, en el hadiz transmitido por Tirmídhí se alude a: "la invocación de Dhul Nun (Jonás): *La Ilaha Il-la anta*".

También se relata que: "En el Día de la Resurrección, Allah traerá a una persona de mi nación, expondrá ante él noventa y nueve registros (con sus obras); cada uno de ellos alcanzará hasta donde llega la vista. Entonces Allah le preguntará: "¿Acaso niegas algo de lo que hay en ellos? ¿Acaso han sido injustos contigo mis Ángeles encargados de registrar las obras?"

La persona contestará: "¡No, mi Señor!" Allah le preguntará luego: "¿Tienes alguna excusa para haber cometido estos pecados?" Dirá: "¡No, mi Señor!" Entonces Allah le dirá: "¡Observa! Hemos conservado una buena obra tuya con nosotros y debes saber que hoy no habrá injusticia alguna."

Entonces Allah expondrá una pequeña hoja, y en ella estará escrito: "No hay nada ni nadie con derecho a ser adorado excepto Allah y Muhammad es su Siervo y Mensajero"; Allah le dirá: "Comprueba su peso." Y la persona exclamará: "¡Oh Señor! Este pequeño papel, con su escaso peso, no puede compararse con estos inmensos registros." Allah le dirá: "¡No serás tratado injustamente!".



El Profeta agregó:

“Todos los registros de sus faltas serán agrupados en uno de los platos de la balanza y el pequeño papel en el otro. Y por la gracia de Allah, el plato con los registros se elevará mientras que el que contiene el papel pesará más, porque no existe nada que tenga mayor peso que el nombre de Allah.”

(Transmitido por Tirmídhí, Ibn Máyah y Ahmad).

Dijo Sheij Al Islam Ibn Taimiyya, que Allah tenga misericordia de él: "No cualquiera que proclame el testimonio de fe será privilegiado con esta misma atención, ya que este siervo, portador de ese papel, tenía en su corazón lo suficientemente necesario de inclinación monoteísta, certeza y sinceridad para que se estime mucho su rango hasta el punto de prevalecer esto por sobre sus malas acciones."

Dijo Ibn Al Qayyím, que Allah tenga misericordia de él: "Las obras no son unas superiores a otras por su apariencia o cantidad, sino por la sinceridad que se encuentra en el corazón."



En este sentido, la apariencia de los orantes es una sola, sin embargo la superioridad de algunos sobre otros es igual a la diferencia que hay entre el cielo y la tierra. Es menester reflexionar sobre el hadiz de la pequeña hoja. Evidentemente todos los monoteístas tendrán esa hoja el Día del Juicio Final. No obstante, algunos serán atormentados en el Fuego del Infierno por sus pecados. Pues, quien proclame el testimonio de fe y lo contradiga es tachado de mayor incredulidad que aquel que lo niegue.

Thirmidhi transmitió que Anas escuchó decir al Mensajero de Allah ﷺ :

"Dijo Allah: ¡Oh, Hijo de Adán! Quien (el Día del Juicio Final) se encuentre conmigo habiendo cometido pecados tan grandes como el planeta tierra, pero no Me haya asociado nada (es decir no cometiendo idolatría), lo recibiré con un perdón tan inmenso como sus pecados."

Esto en referencia a quien muere sin haber incurrido en ningún acto de idolatría, lo cual es una condición difícil que si tiene lugar se garantizan la misericordia de Allah y su perdón.



Esta difícil condición es permanecer libre de toda idolatría, ya sea ésta mucha o poca, mayor o menor. Quien se presente ante Allah en el Día de la Resurrección siendo monoteísta, pero con tantos pecados como para inundar la tierra, Allah habrá de encontrárselo con tanto perdón como aquello. En el caso del creyente que complete y purifique su monoteísmo siendo sincero con Allah, cumpliendo con las condiciones y estipulaciones del monoteísmo, ésto ha de garantizarle el Perdón de todos los pecados, así también como la salvación del Fuego del Infierno.

El Monoteísmo puro que no es salpicado por la idolatría, borra las faltas aunque tengan el volumen del planeta tierra. Esto muestra la incommensurable recompensa del Monoteísmo, la inmensa misericordia y generosidad de Allah y la abundante retribución que genera el Monoteísmo al expiar todos los pecados.

Es de señalar que si no se llega al Monoteísmo, a la sinceridad en los actos de adoración, la completa sumisión y entrega a Allah, no será aceptado el Salat ni el Zakat. Tampoco serán válidos el ayuno ni la peregrinación. .



No será purificada ninguna obra con la que se pretende acercar a Allah. Dice, Enalatecido Sea, en el Sagrado Corán:

{Si hubieran asociado, todo lo que hicieron habría sido en vano}

(Sura de Los Rebaños, aleya 89);

{Iremos a las acciones que hayan hecho y las convertiremos en polvo disperso}.

(Sura del Discernimiento, aleya 23).

Si no es efectivo el Monoteísmo ni veraz el acto de sinceridad, en nada beneficiará la intercesión de los Intercesores ni la súplica de los Justos, aunque ésta sea pronunciada por el más sublime de todos los Profetas, Muhammad ﷺ.

Dice Allah, Altísimo Sea:

{Pidas o no pidas perdón por ellos, aunque lo pidieras setenta veces, Allah no les perdonaría}.

(Sura del Arrepentimiento, aleya 80).



Doctrina

Nivel 2 Clase 5

El perfeccionamiento de la tendencia monoteísta es un motivo para ingresar al Paraíso sin ser juzgados

Tanto el Sagrado Corán como la Sunna profética indican con evidencias que quien logre la consecución de su inclinación monoteísta entrará al Paraíso sin rendir cuentas ni recibir castigo alguno. Pues, el perfeccionamiento de la virtud del Monoteísmo no se hace efectivo sino a través de su completa ejecución, la cual es un valor añadido a la esencia del Monoteísmo. El modo de lograr que el Monoteísmo sea íntegro se articula en dos tipos de conductas; las obligatorias y las recomendados.



¿Cómo se alcanza el Monoteísmo?

Por medio de su purificación y expuragación de todas las impurezas de idolatría, innovaciones y prohibiciones, es decir:

- 1-Ejecutar los preceptos obligatorios.
- 2-Apartarse de las prohibiciones.

La idolatría mayor es absolutamente contraria al Monoteísmo mientras que la menor va en contra de su perfeccionamiento completo y obligatorio. Por su parte, las innovaciones desprestigian el Monoteísmo y objetan su autenticidad, y los pecados disminuyen la recompensa que genera. El siervo no llega a completar el Monoteísmo hasta no estar a salvo de los dos tipos de idolatría y de las innovaciones y pecados.

Se le es agregado al hacer obras recomendadas realizar las que son deseables y abandonar las detestables amén de algunas permitidas.



La esencia de tales actos se traduce en el hecho de que el alma se siente atraída hacia Allah, de tal modo que el siervo no tenga nada en su corazón que no sea consagrado a su Señor. Una vez perfeccionado el Monoteísmo por medio de todo lo mencionado antes, se da por sentada la plena seguridad y guía.

¿Quiénes son los que logran la consecución completa del Monoteísmo?

Allah, Altísimo Sea, menciona a Abraham ﷺ atribuyéndole notables cualidades que en sí son el propósito para alcanzar el perfeccionamiento del Monoteísmo. Dice Allah, Exaltado Sea: *{Es cierto que Abraham reunía en sí todas las virtudes (era una Umma), era obediente a Allah y tenía tendencia innata hacia la verdadera creencia (era monoteísta) y nunca se contó entre quienes Le asociaron copartícipes}* (Sura de La Abeja, aleya 120).



Allah ﷺ describe a su amado Abraham con estos atributos que son el mayor propósito en la consecución del Monoteísmo. Además, lo elogia al decir: *{Era una umma}*, es decir el Guía de los monoteístas , un modelo a seguir y un maestro en la práctica del Bien. La loanza dirigida a Abraham es motivada por los rasgos de perfección y bondad reunidos en su persona; los modales éticos y bondadosos que son agrupados en una nación que merece su nombre. Él es considerado una nación fundamentada exclusivamente en la Verdad, y también el Imam de todos los monoteístas que siguen sus pasos.

Abraham ﷺ era constante en la obediencia a su Señor y era un monoteísta innato que se apartaba de la idolatría declarando la Unicidad de Allah. Además, no era de los que Le asocian a Dios copartícipes, ni con el corazón ni la lengua ni el cuerpo. Negaba y criticaba la situación de politeístas que vivía su pueblo porque él logró alcanzar la esencia del Monoteísmo. Allah dice atribuyéndole el enunciado a Abraham: *{Yo estoy libre de lo que adoráis}* (Sura de Los Dorados, aleya 26)



es decir que se declaró inocente de aquello que adoran. Luego se apartó para no ser identificado con ellos; dice Allah ﷺ:

{Me alejaré de vosotros y de cuanto adoráis en vez de Allah e imploraré a mi Señor [que me consuele], tal vez no quede decepcionado en mi súplica a Él} (Sura de Mariam, aleya 48).

Esta es la consecución del Monoteísmo, por eso Allah nos ordena seguir los pasos de Abaraham ﷺ:

{Por cierto que tenéis en Abraham y en los (creyentes) que le siguieron un hermoso ejemplo, cuando le dijeron a su pueblo: No respondemos de vosotros ni somos responsables de lo que adoráis en vez de Allah. Renegamos de vosotros y os declaramos la enemistad y el odio para siempre a menos que creáis en Allah solamente}

(Sura de la Examinada, aleya 4).



En otro contexto, Allah ﷺ describe a los creyentes habitantes del Paraíso y los elogia con las mejores cualidades y virtudes, diciendo de ellos:

{En verdad los que están estremecidos por temor de su Señor}

(Sura de Los Creyentes, aleya 57),

{éos que creen en los signos de su Señor}

(Sura de Los Creyentes, aleya 58)

es decir que creen en sus signos tanto las universales como las referentes a la Ley coránica , confiriéndoles a sus buenas obras un tinte de sinceridad, o sea la plena seguridad de ser resguardados de la idolatría, sea ésta poca o mucha, menor o mayor.

Dice Allah ﷺ :

{Y que no asocian a otros con su Señor}

(Sura de Los Creyentes, aleya 59),

ellos le declaran la absoluta Unicidad y saben con certeza que no hay otra divinidad excepto Él, el Único y Señor Absoluto.



Quien se encuentre en este estado habrá alcanzado el propósito de la consecución del Monoteísmo que lleva al Paraíso sin rendir cuentas. Es de notar, por otra parte, que las obras no son correctas si en las mismas hay registro de idolatría mayor, por lo cual quien esté a salvo de esto último debe saber además que las obras no se purifican ni se incrementan sino estando al resguardo de la idolatría menor.



Doctrina

Nivel 2 Clase 6

Cualidades de quienes logran la consecución del Monoteísmo :

Se transmitió de Ibn Abbas que el Profeta ﷺ dijo: "Me fueron mostradas las comunidades y vi un profeta con un pequeño grupo, y vi a otro con uno o dos hombres, y luego a otro profeta y nadie con él. Cuando divisé un grupo enorme pensé que era mi comunidad. Pero me fue dicho: Es Moisés y su pueblo. Miré nuevamente y había un grupo grande y me fue comentado: Esa es tu comunidad y con ellos hay setenta mil que entrarán en el Paraíso sin rendir cuentas y sin ser castigados." Más tarde, el Profeta ﷺ se levantó y entró a su casa.



La gente comenzó a discutir sobre quienes eran los que fueron mencionados en el hadiz. Algunos supusieron que se trataba de los Compañeros del Mensajero de Allah ﷺ, otros conjeturaron que a lo mejor eran los que habían nacido en la Era del Islam y no eran politeístas. En ese momento, entró el Mensajero de Allah y le fue referida la discusión ocurrida en su ausencia por lo que dijo:

*"Son aquellos que no piden que otras personas les hagan Ruqiah *, ni se cauterizan. Los que no creen en el mal augurio sino que se encomiendan confiados a su Señor." Entonces, Se levantó Ukashah Ibn Mihsan y dijo: "¡Oh, Mensajero de Allah! ¡Pídele a Allah que me incluya entre ellos!" Le contestó r: "Tú eres uno de ellos". Luego se levantó otro hombre y dijo: "¡Pídele a Allah que me haga uno de ellos!" Señaló r: "Se te ha adelantado Ukashah".*



El ingreso de este grupo de personas al Paraíso sin rendir cuentas y sin recibir ningún castigo es por haber logrado la consecución del Monoteísmo; pues ellos no piden que se les haga la *Ruqiah* debido a su sólida actitud de encomendarse a Allah y su espíritu altanero que rechaza someterse a cualquiera que no sea Allah.

La diferencia entre quien hace la *Ruqiah* y aquel que pide que se le aplique la misma reside en el hecho de que el segundo es un solicitante que anhela con el corazón algo de otro que no es Allah mientras que el primero es un benefactor. El propósito que se persigue con dicha mención era justamente describir a los setenta mil que han de ingresar en el Paraíso sin juicio como personas que se encomiendan completamente a Allah ﷺ.

La expresión: "ni se cauterizan" alude a los que no solicitan que los cautericen. Es de señalar que la cauterización en sí está permitida; dice un hadiz *sahih* reportado por Yabir: "*El Profeta ﷺ envió a Ubai Ibn Kaab como médico, y éste escarificó y cauterizó*".



Otro hadiz transmitido en *Sahih Al Bujari* que Anas reveló: "Fui cauterizado de una enfermedad, y el Profeta ﷺ se encontraba con vida".

Tanto el hacer *Ruqiah* como la cauterización son prácticas permitidas, sin embargo es preferible abandonarlas para lograr la perfecta consecución del Monoteísmo.

Añadió ﷺ también: "los que no creen en el mal augurio", en referencia a quienes no tienen creencia supersticiosa sobre las aves o los meses. En un hadiz relatado por Abu Daúd, dijo el Profeta ﷺ *"la creencia en los malos presagios es idolatría"*.

En cuanto a las palabras: "sino que se encomiendan confiados a su Señor", pues aluden a la razón por la cual se abandonan las prácticas mencionadas anteriormente; se trata de gente que pone su plena y total confianza en Allah, el Único

*En el Islam, *Ruqiah* es una cura espiritual que se realiza generalmente por medio de la recitación del Corán en busca de refugio, o por la invocación y las súplicas que se utilizan como medio de tratamiento de las enfermedades y otros problemas.



sin copartícipes, con el afán de procurar lo beneficioso y apartarse de lo que es dañino, sin dejar de recurrir a los medios o factores externos legítimos.

¿Recurrir los medios es un acto legítimo?

Se debe saber que el hadiz anterior no insta a abandonar los medios o factores externos, porque utilizarlos es, en realidad, un asunto innato y necesario. El hadiz indica que estas personas abandonan los asuntos que han sido prohibidos o no recomendados, aun estando en necesidad de ellos en pro de su curación, encomendándose a Allah ﷺ. Por tanto, recurrir a los factores externos como el tratamiento médico no significa necesariamente abandonar la confianza en Allah ﷺ, por lo que renunciar a ellos está prohibido de acuerdo con la Ley Islámica.

Dijo el Profeta ﷺ: "*Procurad la curación porque*



Allah no ha originado ninguna enfermedad sin que originara con ella su remedio, lo sepa quien lo sepa y lo ignore quien lo ignore"

(Transmitido por Ahmad).

Ibn Al Qayyím, que Allah tenga misericordia de él, comentó lo siguiente: "Estos hadices afirman la existencia en la *Shariah* de las causas y de los efectos, la obligación de medicarse, y que esto último no contradice el concepto de la confianza en Allah ﷺ, es más, no podrá completarse el Monoteísmo sin recurrir a los medios y factores externos que Allah ha dispuesto para alcanzar determinados efectos. En realidad, abandonarlos implica una disminución de la confianza en Allah ﷺ. Por lo tanto, no debe hacerse de la confianza un impedimento, ni del impedimento, confianza.